



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Expte. 633997/2023 - Rotación Méd. Sofía Romano - Buenos Aires

VISTO:

- La nota presentada por el Profesor Titular de la 1° Cátedra de Patología, Dr. David Cremonezzi, informando que la Sra. Méd. Sofía del Milagro Romano, Cursante Becada de 3er año de la Carrera de Especialización en Anatomía Patológica, ha sido aceptada para realizar una rotación en el Servicio de Patología del Hospital de Clínicas José de San Martín de Buenos Aires, Argentina;

CONSIDERANDO:

- Que lo solicitado se encuadra en lo establecido en el Art. 32.8 del Reglamento para el otorgamiento del Título de Especialista (ROTE);

- El Visto Bueno de la Secretaria de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1°: Autorizar a la Sra. Médica Sofía del Milagro Romano, D.N.I.N°: 38.881.908, Cursante Becada de 3° año de la Carrera de Especialización en Patología, a realizar una rotación no remunerativa, en el Servicio de Patología del Hospital de Clínicas José de San Martín de Buenos Aires, Argentina, desde el 1° de septiembre al 31 de octubre de 2023.

Artículo 2°: Registrar y comunicar.

